

PRONACA

procesadora nacional de aves c. a.

7154-77

Quito, 18 de Enero de 1989

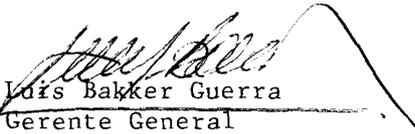
No. 4 PA

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

Señor Superintendente:

Con carta de diciembre 12 de 1988 nos permitimos comunicar a usted que se había procedido a la transferencia de acciones de esta Compañía, siendo Cedente el señor Willem Gerritsen. Como Cesionaria se anotó a la señora Christina de Gerritsen, cuando en realidad es la Apoderada de la señora Jacqueline Gerritsen de Salas, quien es la legítima Cesionaria. Se adjunta copia del poder que ésta última confiere a la señora Christina de Gerritsen para que la represente.

De usted atentamente,
(PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A.)


Luis Bakker Guerra
Gerente General

LJ/mn.

Adj: Poder.

Paseado
20/01/89
6